

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de Marzo del 2014, siendo las diez horas (10) en las calles A, 6 de Diciembre y Tomas de Beranga; comparecen las siguientes personas:

SOCIOS		PARTICIPACIONES		PORCENTAJES	
Patricia Soraya Herrera	200		200		50%
Rosario Del Pilar Herrera	200		200		50%
TOTAL			400		100%

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada uno (USD 1,00), las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Actúa como secretario Ad-Hoc de la junta, Sr. Polo Agustín Paredes. En razón de hallarse el 100 % de capital social de la Compañía, la gerente propone, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta general extraordinaria universal de socios, para tratar el siguiente punto del orden del día:

Punto único: Aprobación de Los Balances correspondientes al año 2013

La Gerente, Sra. Patricia Herrera presenta el informe económico del año 2013 para su aprobación En el cual nos da a conocer el movimiento económico de la empresa, es decir un resumen de ingresos y gastos y la rentabilidad del ejercicio, la misma que se decide acumular.

Sin tener mas asuntos a tratar e concede un receso de quince minutos para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la presente, la misma que es aceptada, ratificada y aprobada por unanimidad, firmando los socios en unidad de acto para constancia con el Gerente y Secretario Ad-Hoc

Sra. Soraya Herrera Diaz
GERENTE GENERAL
SOCIO

Sra. Rosario Herrera Diaz
SOCIO

Sr. Polo Agustín Paredes
SECRETARIO Ad-Hoc